



Universidad de Nariño

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 034

(16 DE MARZO 2010)

Por el cual se aprueba la Malla curricular del Programa técnico profesional en Producción de Palma de aceite en ciclo propedéutico con tecnología en gestión de plantaciones de palma de aceite.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y

CONSIDERANDO

Que el Honorable Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo N° 085 del 10, de octubre de 2008, aprobó el programa Técnico Profesional en Palma de Aceite en Ciclo Propedéutico con Tecnología en Gestión de Plantaciones de Palma de Aceite, adscrito a la Facultad de Ciencias Agrícolas y al departamento de Producción y Sanidad Vegetal, iniciando labores académicas el primero (1º) de marzo de 2010.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y el Comité Curricular del Departamento de Producción y Sanidad vegetal de la Facultad de Ciencias Agrícolas, analizaron la propuesta de Malla curricular para el programa Técnico Profesional en Palma de Aceite en Ciclo Propedéutico con Tecnología en Gestión de Plantaciones de Palma de Aceite y se hicieron los ajustes pertinentes en la intensidad horaria, prerrequisitos y en la distribución de asignaturas.

Que el Ministerio de educación Nacional aprobó los registros calificados del mencionado Programa, mediante los códigos N° 54420 y N° 54419.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, establece que la Malla curricular, del Programa en mención es pertinente y se ajusta a los lineamientos establecidos en el Acuerdo 085 de Octubre 10 de 2008 emanado por el Consejo Superior de la Universidad de Nariño.

Que mediante oficio ADA-079 del 3 de marzo de 2010, el Vicerrector Académico y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre la propuesta, toda vez que ya se encuentra aprobado por el Consejo Superior y únicamente se hace necesario expedir, mediante acto administrativo, la malla curricular, para efectos de administración de los mismos y el control y seguimiento por parte de OCARA.

Que en mérito de los anteriores Considerandos, este Organismo,

ACUERDA

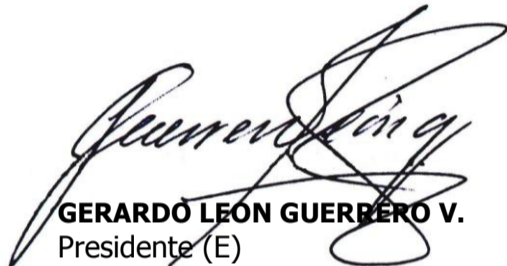
ARTICULO 1º. Aprobar la malla curricular de los Programas Técnico Profesional en Producción de Palma de Aceite y Tecnólogo en Gestión de Plantaciones de Palma de Aceite, así:

MALLA CURRICULAR						
TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE PALMA DE ACEITE					TECNOLOGO EN GESTION DE PLANTACIONES DE PALMA DE ACEITE	
SEMESTRES/MODULOS	I	II	III	IV	V	VI
	PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE PLANEACIÓN DE LA FINCA PALMERA (2)		LA PALMA DE ACEITE COMO LABORATORIO BIOQUIMICO (2)			
MODULO ESPECIFICO (CULTIVO)	AISLAMIENTO DE AREAS DE SIEMBRA (2)	LABORES CULTURALES DEL CULTIVO (2)	DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO (2)	COSECHA DEL FRUTO (1)		
	SIEMBRA DE MATERIAL VEGETAL (2)	MONITOREO DE AREAS DEL CULTIVO (2)	REGULACIÓN BIOLÓGICA DE PLAGAS (2)		SUPERVISIÓN DEL MANEJO FITOSANITARIO INTEGRADO DEL CULTIVO (6)	SUPERVISIÓN DE LAS LABORES AGRÍCOLAS PARA EL MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO (6)
		TECNICAS DE MUESTREO PARA ANALISIS NUTRICIONAL Y FERTILIZACIÓN DEL CULTIVO (1)	INTERVENCIÓN DE LA PRESENCIA DE INSECTOS Y PATOGENOS (2)			
		REGULACIÓN DEL BALANCEHIDRICO (2)				
MODULO ESPECIFICO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA PRODUCCIÓN EN LA FINCA PALMERA (2)	GESTIÓN DEL CONTROL AMBIENTAL EN PALMAS (2)	GESTION DE TALENTO HUMANO (2)	GESTIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS (2)	
		INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD PARA PROYECTOS EMPRESARIALES (2)	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIOS (2)	ESTRUCTURA DEL PLAN DE NEGOCIOS (2)	CONTABILIZACIÓN Y FINANZAS EN LA FINCA PALMERA (2)	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (3)
MODULO BASICO	LAS MATEMATICAS UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN ÓPTIMA (3)		LAS CIENCIAS NATURALES EL CONTEXTO PALMERO (3)			MANEJO DE LA ESTADISTICA EN LA EMPRESA PALMERA (2)
MODULO GENERICO	LA		HABILIDADES	CMPOSICIONES	MANEJO DE	

	INFORMATICA APLICADA A LA PALMICULTURA (3)		DE COMPRENSIÓN DE LECTURA EN INGLES (2)	DE ORACIONES EN INGLES (3)	INFORMACIÓN ÚTIL PAR LA GESTIÓN DE LA FINCA PALMERA (3)	
	CONTEXTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA AGROINDUSTRIA DE LA PALMA DE ACEITE (2)			APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE EXPERIMENTACIÓN (3)		
	COMUNICACIÓN ENDIFERENTES ESCENARIOS (3)	PLANEACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA (2)	DESARRROLLO DELA CIUDADANIA Y LOS VALORES (1)	ELECTIVA (3) RESOLUCIONES DE CONFLICTOS * LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNA PRACTICA DE VIDA * CONSTRUCCIÓN POLITICA DE COLOMBIA		ELECTIVA (2) * ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVAS DE TRABAJO * SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD * SALUD OCUPACIONAL
		ALISTAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTS EN PLANTACIONES DE PALMA (2)				
	15/17	15/15	16/18	15/15	13	13

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 16 días del mes de marzo de dos mil diez (2010).



GERARDO LEÓN GUERRERO V.
Presidente (E)



JESUS ALIRIO BASTIDAS ARTEAGA
Secretario General